

MINUTA
Reunión No. 1070

Fecha reunión: Jueves 27 de junio de 2024

Inicio: 8:07 a.m.

Lugar: **Por medio de Zoom y Sala del Consejo Institucional**

Presentes al inicio de la reunión: MAE. Nelson Ortega Jiménez, quien coordina, Máster Raquel Lafuente Chryssopoulos, Mag. Randall Blanco Benamburg, el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde y PhD. Rony Rodríguez Barquero.

Ausente justificada: Máster Ana Rosa Ruiz Fernández

Ausentes injustificados al inicio de la reunión: Sr. Adrian Parajeles Alvarado, Sr. Saúl Peraza Juárez

Profesional en Administración CI: MAE. Marilyn Sánchez Alvarado

Secretaria de apoyo: TAE. Adriana Aguilar Loaiza

1. Agenda

Se aprueba la agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de las minutas No.1068 y No.1069
3. Correspondencia
4. **Exp-CI-290-2024** Permiso sin goce de salario para el Dr. Esteban Meneses Rojas
5. **Exp-CI-070-2023** AUDI-196-2021 y AUDI-AD-003-2024 Modificación de las Normas de Contratación y Remuneración del personal del ITCR

6. **Exp-CI-215-2023** Informe de la Comisión Ad Hoc para el análisis de la propuesta de modificación integral al Reglamento para la Gestión de Bienes Activos Muebles, inmuebles y otros, propiedad del ITCR.

7. Varios

2. Aprobación de las minutas No. 1068 y No. 1069

Se someten a votación las minutas No.1068 y 1069 y son aprobadas por unanimidad.

3. Correspondencia

a. CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON.

a.1 VAD-132-2024 Memorando con fecha de recibido 20 de junio de 2024, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual da atención oficio SCI-180-2024. Ampliación sobre contenido del oficio DFC-055-2024 relacionado con el levantamiento del condicionamiento del PAO 2024. **Se adjunta al Exp-178-2023. Se agendará el asunto en la próxima sesión.**

a.2 R-741-2024 Memorando con fecha de recibido 18 de junio de 2024, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la MPsc. Camila Agüero Delgado, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Ing. José Luis León Salazar, PhD., vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, al Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, al Ing. Luis Diego Noguera Mena, MGP., director del Centro Académico de Limón, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la Dra. Hannia Mora Rodríguez, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual en atención al Cronograma de Planificación Institucional 2024-2025 y al oficio R-602-2024 referido a la solicitud de prórroga para la entrega de la propuesta de Creación, Renovación y Modificación de Plazas FEES y Fondo del Sistema 2025, remite las propuestas de las citadas plazas. Además indica que de manera oportuna se enviará la propuesta de Creación y Modificación de Plazas, ya que las instancias trabajan en los criterios requeridos. **Este oficio fue visto por la Comisión en la reunión No. 1068 y se asignó el Exp-CI-300-2024.**

a.3 R-757-2024 Memorando con fecha de recibido 19 de junio de 2024, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M.Eng., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, en el cual remite el oficio VIDA-500-2024 y anexos, referidos a la solicitud de permiso sin goce de salario del Dr. Esteban Meneses Rojas, durante el periodo del 1° de julio 2024 al 30 de junio 2028, por un 51% de jornada, para que continúe como Director del Laboratorio Nacional de Computación Avanzada (CNCA) del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT). **Se adjunta al Exp-290-2024. Asunto incluido como punto de agenda.**

a.4 R-767-2024 Memorando con fecha de recibido 20 de junio de 2024, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual indica que como una forma de mantener informada a la Comisión de Planificación y Administración respecto al proceso de creación y modificación de plazas para el periodo 2025 y a pesar de que en el oficio R-602-2024 se solicitó una prórroga para entregar la propuesta final para el 18 de junio, se indica que actualmente se está a la espera de los respectivos dictámenes de los departamentos de Financiero Contable y Gestión del Talento Humano, toda vez que se tuvo que doblar esfuerzos para atender el pago retroactivo aprobado correspondiente a los años 2021 y 2022. **Se adjunta al Exp-CI-300-2024**

a.5 R-782-2024 Memorando con fecha de recibido 25 de junio de 2024, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite reformulación del Plan Táctico de Inversión 2023-2024. **Se adjunta al Exp-294-2023. Se asigna para su análisis a Ana Rosa Ruiz.**

b. CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON. DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 3370, ARTÍCULO 3, DEL 26 DE JUNIO DE 2024.

VAD-242-2024 Memorando con fecha de recibido 20 de junio de 2024, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora y Presidencia del Consejo Institucional, con copia al MBA. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable y a la Máster Ericka Quirós Agüero, Asesora de la Rectoría, en el cual como seguimiento al plan de acción para atender la Auditoría Externa del periodo 2023, aprobado en la Sesión Ordinaria No. 3369, Artículo 9, del 12 de junio de 2024, adjunta la evidencia relacionada con la observación No.4, además adjunta anexo No.1. oficio DFC-393-2024 y anexo No. 2. Documento con la información actualizada por la Asesoría Legal. Firma digital

La Dirección de la Secretaría ha confirmado con la Rectoría que la información anunciada no requiere trámite ante el Consejo Institucional, sino más bien su incorporación en el SIR para seguimiento de la Auditoría Interna. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota

Nota sin referencia con fecha de recibida 21 de junio de 2024, dirigida a las direcciones electrónicas CI-miembros@itcr.ac.cr, viesa.official@itcr.ac.cr, cdelgado@itcr.ac.cr; rectoria@itcr.ac.cr, mestrada@itcr.ac.cr; maraguero@itcr.ac.cr; AsociacionesdeCarrera@estudiantecr.onmicrosoft.com; dae@estudiantecr.ac.cr; tee@estudiantecr.ac.cr; tje@estudiantecr.ac.cr; th@estudiantecr.ac.cr; consejoejecutivo@estudiantecr.ac.cr, con copia a la dirección electrónica secretariaci@itcr.ac.cr, maruiz@itcr.ac.cr; y todos@itcr.ac.cr, en la cual se remite “PRONUNCIAMIENTO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CONTRA LAS TRANSGRESIONES CONSTANTES RECIBIDAS POR PARTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA CONTRA LA AUTONOMÍA DE LA FEITEC”.

Se traslada para conocimiento a las tres comisiones permanentes. Se asigna para preparación de una guía de conversación y eventual documento de respuesta a la Sra. Raquel Lafuente y posteriormente convocar a la representación estudiantil para conversar sobre la situación.

c. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON.

c.1 SCI-610-2024 Memorando con fecha 19 de junio de 2024, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., Rectora, la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual, se solicita la ampliación del VIESA-473-2024. **Se adjunta al Exp-178-2023.**

c.2 SCI-619-2024 Memorando con fecha 21 de junio de 2024, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Dr. Osvaldo Durán Castro, Cátedra Agenda Nacional de la Escuela de Ciencias Sociales, al Máster Francisco Céspedes Obando, Cátedra de Realidad Nacional Yolanda Oreamuno y al Máster Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, Cátedra de Realidad Nacional Elizabeth Odio Benito, en el cual, se realiza la solicitud de generación de espacios informativos y de análisis para la Comunidad Institucional en el marco de la posible realización del referéndum sobre el proyecto de Ley Jaguar (expediente 24.364).

c.3 SCI-624-2024 Memorando con fecha 21 de junio de 2024, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y

Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., Rectora y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual, se extiende agradecimiento por las acciones realizadas para atender la solicitud efectuada en el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3352, Artículo 13, inciso c, del 21 de febrero de 2024, referido a la reformulación de metas del Plan Anual Operativo 2024. **Se adjunta al Exp-240-2023.**

c.4 SCI-625-2024 Memorando con fecha 21 de junio de 2024, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, MSc., Auditor Interno, en el cual, se solicita la asesoría sobre la solicitud de Modificación de Políticas Específicas de Ejecución del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2024, específicamente política 3.19, según R-662-2024. **Se adjunta al Exp-301-2024.**

c.5 SCI-626-2024 Memorando con fecha 21 de junio de 2024, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Danilo May Cantillano, director a.i de la Oficina de Asesoría Legal y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual, se solicita dictamen sobre la propuesta de modificación de los Artículos 2, 3, 53 y 54 del Reglamento del Consejo Institucional. **Se adjunta al Exp-062-2023.**

c.5 SCI-629-2024 Memorando con fecha 25 de junio de 2024, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual, se solicita la ampliación de plazo para la gestión de aprobación de reglamento bienes en atención disposición 4.7 y 4.8. Informe N° DFOE-CAP-IAD-00005-2023 (VAD-159-2024). **Se adjunta al Exp-215-2023.**

4. Exp-CI-290-2024 Permiso sin goce de salario para el Dr. Esteban Meneses Rojas

Se retira de la reunión el señor Luis Alexander Calvo Valverde a las 8:48 am.

Con relación a este tema, la Comisión dictamina:

Considerando que:

1. Se recibió oficio R-757-2024 en el cual se remite el oficio ViDa-500-2024 y anexos en relación con el permiso sin goce de salario solicitado por el Dr. Esteban Meneses Rojas, profesor de la Escuela de Ingeniería en Computación, para el periodo del 1° de julio 2024 al 30 de junio 2028, por un 51% de jornada, para que continúe como Director del Laboratorio Nacional de Computación Avanzada (CNCA) del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT).

2. El Consejo Institucional ha otorgado la licencia sin goce de salario al Dr. Esteban Meneses Rojas, en los siguientes dos periodos:
 - a. *Del 1° de julio 2016 al 30 de junio 2020, por un 51% de la jornada, según acuerdo del Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 2976, Artículo 9, realizada el del 08 de junio de 2016.*
 - b. *Del 3 de agosto de 2020 al 30 de junio de 2024, por un 51% de la jornada, según acuerdo del Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3182, Artículo 11, realizada el del 29 de julio de 2020.*
3. En concordancia con lo indicado en el inciso c. del artículo 10 del Reglamento de Licencias con Goce y sin Goce de Salario del Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Consejo Institucional a otorgado al Dr. Esteban Meneses el permiso por un periodo de cuatro años y luego lo prorrogó por otros cuatro años, abarcando de esa manera el máximo de los ocho años calendario que no puede ser excedido.
4. De acuerdo con lo que establece la normativa institucional, el Consejo Institucional no está facultado para aprobar la nueva prórroga al permiso sin goce de salario solicitado por el profesor Dr. Esteban Meneses.

Se dictamina:

Recomendar al Pleno del Consejo Institucional no aprobar el permiso sin goce de salario solicitado por el profesor de la Escuela de Ingeniería en Computación Dr. Esteban Meneses Rojas, durante el periodo del 1° de julio 2024 al 30 de junio 2028, por un 51% de jornada.

Se elevará la propuesta para la sesión del 17 de julio de 2024.

Se incorpora a la reunión el señor Luis Alexander Calvo Valverde a las 9:29 am.

5. Exp-CI-070-2023 AUDI-196-2021 y AUDI-AD-003-2024 Modificación de las Normas de Contratación y Remuneración del personal del ITCR

El señor coordinador hace referencia a que realizó la revisión del plan de acción a luz de la advertencia de la Auditoría en los oficios AUDI-196-2021; en el remite su análisis respecto a los cambios que deben ser analizados en la normativa institucional, para dar cabal cumplimiento a los "Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la Contraloría General de la República". En lo que refiere al Lineamiento 6 "Sobre la solicitud y asignación de recursos a las auditorías internas del sector público", específicamente para el apartado sobre talento humano de la Auditoría Interna y el AUDI-AD-003-2024; en

el cual se remite Advertencia sobre discrepancia entre los[sic] dispuesto en normativa externa e interna sobre la asignación de recursos a la Auditoría Interna.

Señala el señor coordinador el valorar que el ajuste correspondiente también contemple al Consejo Institucional para el tema de las plazas.

Expone brevemente para conocimiento de las personas integrantes un borrador de propuesta, mismo que será circulado para mayor conocimiento.

Se solicita agendar este punto para la próxima reunión de COPA y elevarla para la sesión del 24 de julio.

6. Exp-CI-215-2023 Informe de la Comisión *ad hoc* para el análisis de la propuesta de modificación integral al Reglamento para la Gestión de Bienes Activos Muebles, inmuebles y otros, propiedad del ITCR

Se inicia con la revisión del informe de la Comisión *ad hoc* que analizó la modificación integral al Reglamento para la Gestión de Bienes Activos Muebles, inmuebles y otros, propiedad del ITCR y por ende el borrador del producto encomendado.

Se determina que agende nuevamente este punto para la próxima reunión, a fin de poder dejar presentada dicha propuesta en la sesión del miércoles 24 de julio para elevarla a su aprobación el miércoles 31 de julio 2024.

7. Varios

Nadie se refiere a varios.

Finaliza la reunión al ser las doce con veinte minutos de la tarde.

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

TAE. Adriana Aguilar Loaiza
Secretaria de Apoyo